

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL EN 1967

LISTA ADICIONAL AL CENSO DE 1965 DE ELECTORES RESIDENTES

(Rectificación en 31 diciembre 1967)

PROVINCIA DE L E R I D A

TERMINO MUNICIPAL DE
S E R C HDISTRITO MUNICIPAL
UNICO

LISTA de los electores de la Sección UNICA

Comprende esta Sección: Todo el municipio.

**NOTA PARA LA MESA ELECTORAL**

El Censo electoral de esta Sección, en 31 de diciembre de 1967, queda constituido por las listas de electores del Censo de 1965 y la presente lista adicional de altas y bajas al mismo. La Mesa electoral debe anotar (o tachar) en la lista electoral de 1965 los electores que figuran en la relación de bajas de esta lista adicional de 1967, ya que no tienen derecho al voto.

LISTA ADICIONAL DE ELECTORES RESIDENTES, QUE COMPLETA LA DEL CENSO DE 1965

Provincia		Municipio		Distrito		Sección		Hoja n.º	
LERIDA		SERCH		UNICO		UNICA		1	
Número	Cabeza de familia	Apellidos y nombre		Domicilio (entidad) Calle y número	Sexo y edad	Estado civil	Profesión	Sabe leer y escribir	

Electores que causan BAJA hasta el 31 de diciembre de 1.967.

1	-	Alcalde González, Juana	Afuera, -1	M-43	Casada	sus labores	si
2	Cab.	Call Olm, Miguel	Mayor, 27	V-95	V	jubilado	no
3	-	Casanovas Riu, José	S. Justo, 11	V-26	S	labrador	si
4	Cab.	Causanillas Casanovas, Ramón	Pardevila, 9	V-49	C	id	si
5	-	Coll Pons, Rosario	Carretera, 3	M-43	Casada	sus labores	si
6	-	Coma Oste, María	Fuente, 1	M-54	S	id	si
7	-	March Causanillas, Inés	Mayor, 28	M-26	S	id	si
8	-	Miró Rafart, Leonor	Lleto, 1	M-46	Casada	id	si
9	Cab.	Munt Nequi, José	id, 1	V-62	C	labrador	si
10	Cab.	Oste Pubill, María	Fuente, 1	M-84	V	sus labores	no
11	Cab.	Plaza Baños, Juan	Diseminados, 8	V-44	C	labrador	si
12	-	Porta Melsión, Francisco	Mayor, 9	V-45	S	id	si
13	-	Quimesó Call, José	id, 27	V-27	S	id	si
14	-	Ribó Porta, Luisa	Pardevila, 9	M-42	Casada	sus labores	si
15	Cab.	Riu Ubach, Antonio	Carretera, 3	V-51	C	labrador	si
16	Cab.	Ruzafa Pérez, Francisco	Afuera, 1	V-44	C	id	si
17	Cab.	Sastre Pinell, Mercedes	Pardevila, 5	M-86	V	sus labores	no

Figuran en la relación 17 electores de Bajas.

Electores que causan ALTA hasta el 31 de diciembre de 1.967.

1	A	Altimir Campi, M ^a . Dolores	Afuera, 3	M-21	S	sus labores	si
2	-	Canillo Casanovas, Dolores	Portal, 2	M-21	S	id	si
3	-	Castillejo Martínez, Rufino	Afuera, s/n.	V-21	S	estudiante	si
4	Cab.	Coma Oste, María	Fuente, 1	M-55	S	sus labores	si
5	-	Chacón Vazquez, Isabel	S. Justo, 5	M-31	Casada	id	si
6	-	March Causanillas, Inés	Mayor, 27	M-27	Casada	id	si
7	-	Munt Miró, José	Lleto, 1	V-23	S	labrador	si
8	Cab.	Quimesó Call, José	Mayor, 27	V-27	C	id	si
9	-	Riu Grau, José	Carretera, 2	V-22	S	id	si
10	Cab.	Sancha Vargas, Jesús de	S. Justo, 5	V-40	C	id	si
11	-	Viñoles Extremo, María	Diseminados, 2	M-22	S	sus labores	si

Figuran en la relación 11 electores de altas.



LISTA ADICIONAL DE ELECTORES RESIDENTES, QUE COMPLETA LA DEL CENSO DE 1965

Provincia <u>LERIDA</u>		Municipio <u>S E R C H</u>		Distrito <u>UNICO</u>		Sección <u>UNICA</u>		Hoja n.º <u>2</u>	
Número	Cabeza de familia	Apellidos y nombre		Domicilio (entidad) Calle y número		Sexo y edad	Estado civil	Profesión	Sabe leer y escribir

CERTIFICO: Que la lista adicional que precede es la provisional de electores en la Rectificación del Censo en 31 de diciembre de 1.967, relacionándose diecisiete electores de bajas y once de altas. Sumando, por tanto, los electores del Censo de 1.965 y de la actual Rectificación, el resumen de la Sección es:

Censo general de residentes..... Ciento noventa y cinco electores.
 Censo de Cabezas de familia..... Ochenta y cuatro electores.
 Censo de Cabezas de familia y mujeres casadas.... Ciento cuarenta y dos electores.

Lérida, a 11 de marzo de 1.968.

EL DELEGADO DE ESTADISTICA,

G. Quera

CERTIFICO: Que la lista que precede se convierte en la DEFINITIVA de electores de esta Sección por no haber existido reclamación alguna contra ella durante el período legal de exposición al público.

Lérida, a 15 de mayo de 1.968.

EL DELEGADO DE ESTADISTICA,

G. Quera

CERTIFICO: Que la lista adicional que precede es la DEFINITIVA de electores de esta Sección por estar conforme con el Censo Electoral de la misma, obtenido por la Delegación Provincial de Estadística y en ella se relacionan los elementos residentes, Cabezas de Familia y Mujeres casadas, que se indican en la diligencia consignada anteriormente.

Lérida, a 1 de junio de 1.968.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA PROVINCIAL
DEL CENSO ELECTORAL,

G. Quera



Vº. Bº.
EL PRESIDENTE,

[Signature]